

DIRECCIÓN

Francisco Velasco Caballero
UAM
Luis Gordo González
UAM

SECRETARÍA ACADÉMICA

Jorge Castillo Abella
UAM

PROFESORADO

- Óscar Campelo Corrales
- Alfonso Esteban Miguel
- Domingo García Quiroga
- Luis Gordo González
- Belén Marina Jalvo
- Amanda Moreno Solana
- Patricia Nieto Rojas
- Daniel Pérez del Prado
- Ana de la Puebla Pinilla
- Víctor Sánchez del Olmo
- Josefa Cantero Martínez
- Pablo Gimeno Díaz de Atuari
- Francisco Velasco Caballero

ORGANIZADORES



ENTIDADES COLABORADORAS



APÚNTATE

Plazo de Inscripción

Hasta el **31 de mayo** de 2021

Plazo de Matrícula

Hasta el **30 de junio** de 2021



Calle Kelsen, 1 - 28049 Madrid (+34) 91 497 75 75
 paula.arancibia@inv.uam.es idluam.org

MÁSTER EMPLEO PÚBLICO LOCAL

Título propio de la Universidad
Autónoma de Madrid

2021-2023

**4ª Edición
Semipresencial**

Solicitada homologación
por el INAP

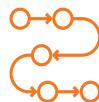
sep 2021 - may 2023
 60 ECTS
 18 plazas máx
 4.020 eur.





PRESENTACIÓN

El **Máster en Empleo Público Local** es un título propio de la Universidad Autónoma de Madrid que acredita una formación completa, teórica y práctica, en la gestión jurídica de los recursos humanos de los entes locales. El Máster tiene carácter semipresencial con el fin de facilitar su realización a distancia.



PROGRAMA

1. Marco jurídico general de la gestión de recursos humanos en los Entes Locales.
2. Organización del empleo público en los Entes Locales
3. Los sistemas de selección de los empleados públicos
4. La carrera y promoción profesional del empleo público
5. Situaciones de los empleados públicos
6. Derechos y deberes de los empleados públicos: derechos individuales
7. El régimen retributivo de los empleados públicos
8. Derechos de los empleados público II: derechos colectivos
9. Régimen disciplinario de los empleados públicos
10. Pérdida de la condición de empleado público
11. Consecuencias vinculadas al empleo público derivadas de la gestión de los servicios públicos

Talleres prácticos en entes locales y de remunicipalización · Trabajo de Fin de Máster



ASIGNATURAS

Las asignaturas tienen una duración de **4 semanas**:

- Sesión presencial introductoria.
- **Semana 1:** Estudio de los materiales básicos de la asignatura.
- **Semanas 2 y 3:** Ejercicios prácticos.
- **Semana 4:** Preparación de la prueba presencial con la que concluye la asignatura.

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER?

El **itinerario formativo** del Máster ofrece un **diseño vanguardista** y poco empleado en estudios similares.

Así, se ha optado por un **programa multidisciplinar** que aúna el estudio de los problemas laborales y de los problemas administrativos.

Este enfoque pretende facilitar al estudiante una **visión global** de la **gestión de recursos humanos**, dotándole con ello de un **conocimiento profundo** y riguroso del **Derecho Administrativo** y del **Derecho del Trabajo aplicado en los entes locales**.

En sus anteriores ediciones, este Máster ha sido **reconocido con 1,7 puntos** en el baremo de **méritos generales** de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional.



BECAS

Se podrán conceder becas **totales o parciales** en función de los recursos económicos y de las condiciones personales de los candidatos.



SESIONES PRESENCIALES

Las actividades presenciales se concentran en **un viernes cada 4 semanas**. Sólo en esos días es necesario desplazarse a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- **Por la mañana** se celebra la prueba final del módulo que concluye
- **Por la tarde** tiene lugar la sesión introductoria del módulo que comienza



El Máster se cursará **a distancia** mientras **existen restricciones** sanitarias derivadas de la crisis provocada por el Covid-19.



EL AULA VIRTUAL

La mayor parte de la docencia se realiza a distancia a través del **Aula Virtual del Instituto de Derecho Local**

www.aulaidluam.com

Gracias a la plataforma de enseñanza a distancia **Moodle**



TITULACIÓN REQUERIDA

- Licenciatura o Grado en Derecho
- Cualquier otra Licenciatura o Grado Superior, previa acreditación de experiencia laboral en el ámbito de los recursos humanos en la Administración local.